



¿Necesita ayuda para pagar el alquiler?

La asistencia para renta de emergencia está disponible para los residentes de bajos ingresos del Condado de Hennepin.

Puede calificar para recibir ayuda para pagar la renta si:

- Usted renta su vivienda en cualquier parte del condado de Hennepin
- tenía ingresos familiares por debajo del 50% del ingreso medio del área (aproximadamente \$ 46,550 para un hogar de tres) antes de COVID-19
- Pérdida de ingresos debido a COVID-19: que no ha sido reemplazado a través del seguro de desempleo u otros programas de asistencia de emergencia
- Usted no puede pagar sus costos de vivienda este mes
- Actualmente no está recibiendo la Sección 8 u otra asistencia de alquiler

Obtenga más información y solicite en: www.hennepin.us/rent-help

